



ANUNCIO de 8 de marzo de 2010 sobre notificación de citación para toma de declaración en el expediente disciplinario n.º 31/09/SES. (2010081119)

Intentada sin efecto la notificación en el último domicilio conocido del interesado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se inserta su publicación en el Diario Oficial de Extremadura y, asimismo, se remite al Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, para que sea expuesta en el tablón de anuncios.

Expediente disciplinario: n.º 31/09/SES.

Expedientado: D. Heliberto Teruel López.

Acto que se notifica: citación para la toma de declaración en calidad de interesado.

Se le hace saber que tiene a su disposición la citación para la toma de declaración en calidad de interesado, en la Sede de esta Secretaría General, Sección de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo, sito en Avda. de las Américas, n.º 2, de Mérida, con horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes.

Mérida, a 8 de marzo de 2010. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

• • •

ANUNCIO de 17 de marzo de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de "Kits de higiene dental infantil". Expte.: CS/99/1110012596/10/PA. (2010081184)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: 924 382910.
 - 5) Telefax: 924 382730.
 - 6) Correo electrónico: beatriz.hernandezb@ses.juntaextremadura.net
 - 7) Dirección de internet del Perfil del Contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CS/99/1110012596/10/PA.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de kits de higiene dental infantil para el Servicio Extremeño de Salud.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
- d) Lugar de ejecución/entrega: Según el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2012.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un Acuerdo Marco (en su caso):
- h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33711790-1.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 255.794,40 euros.
IVA (7%): 17.905,60 euros.
Importe total: 273.700,00 euros.

5.- GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No se exige.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación (excluido IVA).

6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Según el Apartado F del Cuadro Resumen de Características del Contrato.

7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 26/04/2009 hasta las 14,00.
- b) Lugar de presentación:
 - 1.ª Dependencia: Registro de Documentos del Servicio Extremeño de Salud.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- c) Admisión de variantes, si procede: No.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de las proposiciones por la Mesa de Contratación.

**8.- APERTURA DE PROPOSICIONES:**

- a) Dirección: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- c) Fechas:
 - Apertura del Sobre 1 (documentación administrativa): 4 de mayo de 2010 a las 10,00 horas.
 - Apertura del Sobre 2 (valoración de criterios cuya valoración dependan de un juicio de valor): 12 de mayo de 2010 a las 10,00 horas.
 - Apertura del Sobre 3 (oferta económica y criterios cuya valoración sea cuantificable de forma automática): 25 de mayo de 2010 a las 10,00 horas.

9.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 17 de marzo de 2010. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 4 de marzo de 2010 sobre notificación de resolución desestimatoria de la solicitud de subvención derivada del proceso de búsqueda de empleo en el expediente n.º BE0352809. (2010081089)

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación ordinaria de la resolución por la que se desestima la solicitud de subvención derivada del proceso de búsqueda de empleo efectuada por D./D.^a Abdelali Khaffane con NIF/NIE X5215456E, al amparo de lo dispuesto en el Decreto 12/2009, de 23 de enero, por el que se establecen, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, diferentes ayudas derivadas del Plan Extraordinario de Medidas de Orientación, Formación e Inserción Laboral, en el expediente administrativo BE0352809, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a comunicar al/a la interesado/a la parte dispositiva de la Resolución de la Directora General de Empleo del SEXPE:

“Primero. Que se desestime a D./D.^a Abdelali Khaffane con NIF/NIE X5215456E domiciliado/a en C/ Ricardo Zamora, 9, Navalmoral de la Mata 10300 (Cáceres), su solicitud de subvención por el programa de ayudas de búsqueda de empleo.

Segundo. Notifíquese la presente resolución al/a la interesado/a indicando que por no poner fin a la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera